

Fecha: 21-06-2025
 Medio: El Heraldo Austral
 Supl.: El Heraldo Austral
 Tipo: Noticia general

Pág.: 8
 Cm2: 496,0

Tiraje: 1.500
 Lectoría: 4.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Aprobación de la Ley de Fraccionamiento: Zoila Bustamante, presidenta de la CONAPACH: “Esperamos una distribución equitativa de las cuotas en aumento entre el sector pesquero artesanal”**

ACTUALIDAD

Aprobación de la Ley de Fraccionamiento: Zoila Bustamante, presidenta de la CONAPACH: “Esperamos una distribución equitativa de las cuotas en aumento entre el sector pesquero artesanal”

Con 38 votos a favor y dos reservas de constitucionalidad de los senadores Juan Coloma y Luz Ebersperger, la sala del Senado votó ayer el informe proveniente de la Comisión Mixta que dirimía sobre el fraccionamiento de cuatro pesquerías que no alcanzaron acuerdos entre las cámaras, dándose por aprobado el proyecto de la Ley de Fraccionamiento impulsado por el gobierno de Gabriel Boric.

En este contexto, la presidenta de la CONAPACH, Zoila Bustamante, hizo un análisis de las ganancias que obtuvo el sector artesanal con

la recién aprobada ley y de las reivindicaciones que quedaron pendientes, haciendo un llamado al subsecretario de Pesca, Julio Salas, a cumplir con los compromisos adquiridos con la pesca artesanal de “pesca para los que pescan”.

“Entraron al fraccionamiento 22 pesquerías, en las cuales tuvimos un aumento considerable en pesquerías emblemáticas como el jurel, merluza austral, congrio dorado, anchoa, sardina y sardina española por lo tanto hay un aumento considerable ya sea en el norte, en el centro y en el sur”, explicó Bustamante.



En medio de las reacciones tras la aprobación en sala del Senado de la ley que fija un nuevo Fraccionamiento entre el sector industrial y artesanal, la dirigente hace un análisis de lo que viene tras su promulgación y de los compromisos adoptados por el gobierno.

Y agregó, “una que no subió tanto y que consideramos un fracaso es la distribución de la merluza común, donde el aumento debió haber sido mayor pero que debido a la tozudez de algunos parlamentarios que no quisieron escuchar, el fraccionamiento quedó 45% para la pesca artesanal y 55% para la pesca industrial, cuando debería haber quedado, por último, un equilibrio del 50% y 50%”.

“Esperamos que la distribución de las cuotas que se van a aumentar sea equitativa entre el sector pesquero artesanal, que la subsecretaría de Pesca, con la voz del subsecretario, cumpla con su compromiso de otorgar una marcha blanca para la gente que hoy en día pretende poder realizar las pesquerías. Para que la distribución de lo que se ha ganado sea para los sectores que pescan y no para los especuladores”, enfatizó la dirigente.

Respecto a las reservas de constitucionalidad emitidas en sala, la presidenta de la Confederación dijo que, “yo creo que esos procesos van a seguir su curso, va a ir al tribunal constitucional pero la ley de pesca va a seguir su marcha respecto a las pesquerías. Para nosotros es muy importante que esta ley salga, que según las palabras del Subsecretario de Pesca en tres meses ya debería estar promulgada, por lo que hoy hay que concentrarse en ver cómo se va a distribuir las cuotas que se ganaron y cual va a ser el porcentaje por región”.

Por último, la pescadora artesanal dio las gracias por el apoyo a los senadores Fidel Espinoza y Daniel Núñez y al diputado Mauro González, y su gestión para que esta ley salga adelante, así como otros parlamentarios que apoyaron al sector artesanal en las Comisiones de Pesca de ambas cámaras.